



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Marzo de 2010

207/10

Expediente N° 14.004/10

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 02/10 efectuado para la adquisición de un proyector y dos netbook, con destino al Gabinete de Orientación y Tutorías y a las actividades relacionadas al ingreso y retención de los alumnos del primer año (Curso de Nivelación, Curso PAREIN, Curso Me preparo para estudiar Ingeniería en la UNSa.), y

CONSIDERANDO:

Que para tal fin se solicitó 3 presupuestos a firmas del rubro, resultando la oferta más conveniente, la presentada por la firma Compu-Hard- Netco SRL ;

Que la firma presenta Facturas N° 0002-22852/3/4 de fecha 01-03-10 por la suma de \$ 8.357,00 (Ocho mil Trescientos cincuenta y siete pesos), por la provisión efectuada;

Que el presente caso se encuadra en las excepciones del artículo 27 del Decreto N° 436/00 -1023/01, reglamentario de la Ley de Contabilidad;

Que por Resoluciones N° 039/10 y 040/10, obrantes a fs. 7 y 16 respectivamente del presente expediente, se efectúan la autorización al llamado y a la adjudicación de la Contratación Directa N° 02/10 las cuales presentan errores de forma y hechos que no corresponden;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que les son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto las Resoluciones N° 039/10 y 040/10 por lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Aprobar lo actuado y en consecuencia la adjudicación en Contratación Directa N° 02/10 a la firma COMPUHARD - NETCO S.R.L., con domicilio en Rivadavia n° 688 de esta ciudad (CUIT N° 30-67304271-2), los ítems 1 y 2 por un importe total de \$ 8.357,00= (PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100)

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 8.357,00= (PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100), a F.F. 16, con cargo al

...///



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

207/10

Expediente N° 14.004/10

Proyecto de Acciones Complementarias de las Becas Bicentenario, Convenio ME N° 780/09, Componente C, a las siguientes partidas:

4.3.6. EQUIPO PARA COMPUTACION.....	\$ 3.998,00
4.3.5. EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.....	\$ 4.359,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 8.357,00</b>
	=====

ARTICULO 4°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Directora Administrativo-Económico, Jefa de Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

SMG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FÉLIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA